

2021ko PRO DEIALDIA CONVOCATORIA PRO 2021

AURKEZPENA
PRESENTACIÓN

Vitoria-Gasteiz, 2021eko apirilaren 23an

Elementos IV PD relevantes en K1

- Enfoques:
 - Conexión local-global: capacidad de analizar la realidad desde la complejidad e interdependencia (favorecer conexiones y articulación, promover ciudadanía crítica).
 - Diálogo estratégico: nuevas formas de trabajo/relacionamiento ante retos globales.
 - Corresponsabilidad: perspectiva más integral y multidimensional que conlleva implicación de agentes diversos.
- Prioridades transversales:
 - Profundizar/revisar su comprensión/aplicación
 - Avanzar en la incorporación del enfoque local-global (romper dicotomía Norte-Sur, apuesta por horizontalidad, incorporar otras miradas, ...), en instrumentos.

Elementos IV PD relevantes en K1

- Ejes:
 - Coherencia de políticas
 - Ámbitos estratégicos
 - Enfoque local-global
 - DDHH
 - Género
 - África
 - Conflictos/situaciones de violencia (vinculado a AH)
 - Generación de conocimiento/aprendizaje
- Auzolankideak:
 - **Bakean**
 - Ekonomian
 - Giza eskubideen alde
 - Erosterakoan
 - Munduan
 - Elkarrekin (interinstitucional del agua)
 - Komunikazioan
 - **Hezkuntzan**
 - **Teknologian**
 - Ingurumenean

PRIORIDADES:

* SECTORIALES

- EMPODERAMIENTO (20%)
- ORGANIZACIONES FEMINISTAS (10%)
- PROTECCIÓN PERSONAS DEFENSORAS DDHH (4%)

* GEOGRÁFICA

- AFRICA (25%)



DECRETO 34/2007 – Capítulo I

- Elementos fundamentales:
 - Entidad vasca solicitante – inscripción en el Registro
 - Entidad socia local – Listado de códigos entidades (actualizada <https://www.elankidetza.euskadi.eus/convocatorias/coop/x63-content7/es/>)
 - Cofinanciación
 - Orientaciones presupuestarias
 - Reserva presupuestaria:
 - África 20%
 - Empoderamiento de mujeres 10%

Recordatorio:

- * Número máximo de proyectos: 5 siendo al menos uno en África
- * Fondos máximos por entidad: 3.320.228,00 euros

Baremación técnica K1

- Publicación del desglose detallado de la baremación (Anexo I)



Anexo I -
provisional

- Mínima revisión de los criterios de baremación
- Ajuste del formulario (propuesta técnica).



Explicación
formulario K1



Explicación
formulario K2

Análisis Capítulo I (K1)

- Baremación técnica
- Formulario técnico



Baremación técnica K1

- NO EXISTEN CAMBIOS SUSTANCIALES

- **Viabilidad:** eliminado el criterio de enfoques metodológicos diversos (2 puntos).
- **Pertinencia y oportunidad respecto al IV Plan Director** – en relación al contexto, alianzas y/o agentes (se suman los 2 puntos).
- **Indicadores:** modificada la redacción.
- **Aprendizaje continuo:** no se valora el seguimiento (solamente evaluación).
- **Bloques entidades solicitantes y entidades locales:** modificada la redacción para valorar la experiencia (en lugar de continuidad en el tiempo, ahora se valora el número de iniciativas financiadas).
- **Transversal de participación:** se elimina el indicador y se valora medidas específicas para garantizar la participación activa de colectivos invisibilizados.

- RECORDATORIO:

- **Prioridades geográficas:** África
- **Prioridades sectoriales:**
 - Empoderamiento de mujeres
 - Protección personas defensoras DDHH
- **Otras prioridades PD:**
 - temáticas/agentes/contexto (diversidad sexual y de género; construcción paz; modelo económico solidario, alianzas agentes diversos, organizaciones feministas etc.)
- **Enfoque global- local:** análisis problemática; fortalecimiento de redes- alianzas global/local

Cambios en el formulario

- Limitación del número de palabras, consecuencia de eliminar los siguientes apartados:

- **Punto 6 - Cuadros de experiencia:** límite de 5 iniciativas.
- **Punto 7 - Población sujeto:** eliminada la cuestión de participación en fases del proyecto y sustituida por, en su caso, medidas específicas para garantizar la participación activa de mujeres y colectivos diversos/invisibilizados.
- **Punto 8 – Lógica de intervención:**
 - Modificado el punto 8.1: limitación del número de indicadores a 20.
 - Eliminado el punto 8.2: Explicar la lógica de intervención propuesta en relación al análisis de contexto y alternativas posibles.
 - Eliminado el punto 8.3: Explicar la estrategia seleccionada respecto a cada uno de los enfoques transversales.
 - Modificado el punto 8.4: Actividades previstas y recursos necesarios para su desarrollo. Describir las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos necesarios para su desarrollo: metodológicos, técnicos y materiales, así como los recursos humanos (sólo en el caso de que sean específicos para esa actividad)
- **Punto 11 – Viabilidad:** se modifica el apartado dejándolo sólo para los RRHH (no para la realización de actividades concretas) e institucionales vinculados a la iniciativa (avales, alineación con planes estratégicos, política medioambiental, sostenibilidad). En el caso de contar con delegación en terreno, explicar su rol.
- **Punto 12 – Sostenibilidad:** se ha eliminado.
- **Punto 13 – Seguimiento:** se ha eliminado.
- **Punto 14 – Aprendizaje continuo:** se elimina lo relativo al seguimiento y se centra en el aprendizaje continuo y en la evaluación (externa, interna o mixta).



Proyectos de cooperación (K1)

Capítulo I - Ayudas a proyectos de cooperación para el desarrollo		PUNTUACIÓN MÁXIMA
I.	Contenidos del proyecto	48
1.1.	Pertinencia y oportunidad	22
1.2.	Coherencia general del proyecto	11
1.3.	Viabilidad	12
1.4.	Sostenibilidad en el tiempo	3
II.	Líneas transversales	34
2.1	Género	7
2.2	Capacidades locales	7
2.3	Participación	5
2.4	Organización	5
2.5	Derechos Humanos	5
2.6	Sostenibilidad ecológica	5
III.	Entidad vasca solicitante o Delegación en la CAE	9
3.1.	Base social	3
3.2.	Experiencia	2
3.3.	Relación anterior entre la entidad vasca y la local	2
3.4.	Incorporación de la perspectiva de género a nivel institucional	1
3.5.	Consorcio entre entidades	1
IV.	Entidad local	9
4.1.	Experiencia	3
4.2.	Relación de la entidad local con la población sujeto	3
4.3.	Incorporación de la perspectiva de género a nivel institucional	2
4.4.	Consorcio entre entidades	1
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL		100

Análisis Capítulo II (K2)

- Baremación técnica
- Formulario técnico

Baremación técnica K2

- NO EXISTEN CAMBIOS SUSTANCIALES

- **Viabilidad:** eliminado el criterio de seguimiento (1 punto) – reubicado en Pertinencia y oportunidad respecto al IV Plan Director.
- **Pertinencia y oportunidad respecto al IV Plan Director** – se han sumado 2 puntos (reubicación de 1 punto de criterios de pertinencia y 1 punto de viabilidad).
- **Indicadores:** modificada la redacción.
- **Aprendizaje continuo:** no se valora el seguimiento (queda en aprendizaje continuo y evaluación).
- **Bloques entidades solicitantes y entidades locales:** modificada la redacción para valorar la experiencia (en lugar de continuidad en el tiempo, ahora se valora el número de iniciativas financiadas).

- RECORDATORIO:

- **Prioridades geográficas:** África
- **Prioridades sectoriales:**
 - Empoderamiento de mujeres
 - Protección personas defensoras DDHH
- **Otras prioridades PD:**
 - temáticas/agentes/contexto (diversidad sexual y de género; construcción paz; modelo económico solidario, alianzas agentes diversos, organizaciones feministas etc.)
- **Enfoque global- local:** análisis problemática; fortalecimiento de redes- alianzas global/local

Cambios en el formulario

- Limitación del número de palabras, consecuencia de eliminar los siguientes apartados:

- **Punto 6 - Cuadros de experiencia:** límite de 5 iniciativas.
- **Punto 7 - Población sujeto:** eliminada la cuestión de participación en fases del proyecto y sustituida por, en su caso, medidas específicas para garantizar la participación activa de mujeres y colectivos diversos/invisibilizados.
- **Punto 8 – Lógica de intervención:**
 - Modificado el punto 8.1: limitación del número de indicadores a 20.
 - Eliminado el punto 8.2: Explicar la lógica de intervención propuesta en relación al análisis de contexto y alternativas posibles.
 - Eliminado el punto 8.3: Explicar la estrategia seleccionada respecto a cada uno de los enfoques transversales.
 - Modificado el punto 8.4: Actividades previstas y recursos necesarios para su desarrollo. Describir las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos necesarios para su desarrollo: metodológicos, técnicos y materiales, así como los recursos humanos (sólo en el caso de que sean específicos para esa actividad)
- **Punto 11 – Viabilidad:** se modifica el apartado, eliminando el componente técnico y la viabilidad económica (que se referirán en las actividades) y modificando la redacción de los recursos institucionales (avales, alineación con planes estratégicos, política medioambiental, sostenibilidad) y humanos (no para la realización de actividades concretas).
- **Punto 12 – Sostenibilidad:** se ha eliminado.
- **Punto 13 – Seguimiento:** se ha eliminado.
- **Punto 14 – Aprendizaje continuo:** se elimina lo relativo al seguimiento y se centra en el aprendizaje continuo y en la evaluación (externa, interna o mixta).



Capítulo II - Ayudas a proyectos de desarrollo productivo, de formación y asistencia tecnológica		PUNTUACIÓN MÁXIMA
I.	Contenidos del proyecto	49
1.1.	Pertinencia y oportunidad	22
1.2.	Coherencia general del proyecto	11
1.3.	Viabilidad	13
1.4.	Sostenibilidad en el tiempo	3
II.	Líneas transversales	33
2.1	Género	7
2.2	Capacidades locales	10
2.3	Participación	4
2.4	Organización	4
2.5	Derechos Humanos	4
2.6	Sostenibilidad ecológica	4
III.	Entidad vasca solicitante o Delegación en la CAE	9
3.1.	Experiencia	2
3.2.	Experiencia de trabajo continuo entre la entidad solicitante y la local (si la hubiera)	3
3.3.	Participación y vinculación	1
3.4.	Incorporación de la perspectiva de género a nivel institucional	1
3.5.	Consorcio entre entidades	2
IV.	Entidad local (en su caso)	9
4.1.	Experiencia	3
4.2.	Relación de la entidad local con la población sujeto	3
4.3.	Incorporación de la perspectiva de género a nivel institucional	2
4.4.	Consorcio entre entidades	1
PUNTUACIÓN MÁXIMA TOTAL		100

Proyectos de cooperación (K1)

VINCULACIÓN BAREMO – FORMULARIO TÉCNICO



Vinculación
remo - formulario

Proyectos de desarrollo productivo, de formación y asistencia tecnológica (K2)

VINCULACIÓN BAREMO – FORMULARIO TÉCNICO



Vinculación
remo - formulario

ESKERRIK ASKO

ETA

ZORTE ON!